

**PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LA  
TENENCIA DE LA TIERRA**



Alba Paloma Flores Rico  
Regidora de la fracción de morena

## **PRESENTACION:**

Esta comisión trabajara en beneficio de apoyar la regularización de aquellos predios urbanos brindando atención puntual en los diversos asuntos que nos compete para agilizar el trámite, vigilando y entregando puntualmente todo lo solicitado a la COMUR, trabajando en conjunto con la dirección de Regularización de predios y viviendas.

Es un programa que tiene por objeto la regularización de predios urbanos y suburbanos de propiedad privada, mediante un trámite administrativo en el que la persona interesada se presente como propietario o dueño de dicho predio y pueda poseer un título de propiedad de forma pacífica.

## **OBJETIVOS:**

- Dar certeza jurídica de la propiedad (Entregando títulos de propiedad)
- Entregando los títulos de propiedad, se da la garantía que la propiedad podrá ser vendida, hipotecada o servir de garantía si lo desea el propietario.
- Generar ahorros en los tramites de tenencia y regularización de la tierra, con el fin de que personas en especial las de escasos recursos puedan ser acreedoras de un título de la propiedad.
- Resolver todas dudas que pueda tener la ciudadanía dando respuestas concretas, especificas en un lenguaje claro para evitar confusiones o malos entendidos.

## **METAS:**

Que el 100% de las personas que se acerquen para regularizar su predio y que tengan calidad de poseedores de forma pacífica de dicha propiedad se les entregue su título de propiedad en el menor tiempo posible.

## **ESTRATEGIAS:**

- Fomentar la revisión expedientes antes de entregar a la COMUR, esto garantizara un trabajo ágil.
- Realizar una difusión más amplia de tenencia y regularización de la tierra, mediante redes sociales, página web del gobierno de Tenamaxtlán y perifoneo en las distintas localidades.

- Trabajar de la mano con la encargada de la Dirección Regularización de Predios y Viviendas
- De ser necesario, solicitar apoyo a algún estudiante que quiera realizar su servicio social, para que apoyo con los tramites.

**NOTA:** Todo lo anterior mencionado deberá contar el con el apoyo del presidente municipal en funciones.